

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
HECHO RELEVANTE
APLICACIÓN DE RESULTADOS

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada a las ocho horas y treinta minutos del día 19 de febrero de 2019 y según consta en punto número 5 de carácter ordinario del acta número 44, se presentó literalmente lo siguiente:

Con respecto a los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año de 2018 se informó a los accionistas que la pérdida neta del periodo asciende a la suma de US\$21,134.25.

Los accionistas acordaron que las pérdidas acumuladas de los Ejercicios 2014, 2015 Y 2018, se compensen de la siguiente manera: De las utilidades acumuladas del ejercicio 2009 por la cantidad de US\$ 68,048.55 se acordó compensar las pérdidas del ejercicio 2014 por la cantidad de US\$ 964.15 quedando un remanente de utilidades del ejercicio 2009 por la cantidad de US\$ 67,084.40.

Del remanente de utilidades del ejercicio 2009 por la cantidad de US\$ 67,084.40 más las utilidades acumuladas del ejercicio 2010 por la cantidad de US\$ 113,682.81 se acordó compensar las pérdidas del ejercicio 2015 por la cantidad de US\$ 82,822.80 quedando un remanente de utilidades del ejercicio 2010 por la cantidad de US\$ 97,944.41.

Del remanente de utilidades del ejercicio 2010 por la cantidad de US\$ 97,944.41 se acordó compensar las pérdidas del ejercicio 2018 por la cantidad de US\$ 21,134.25 quedando un remanente de utilidades del ejercicio 2010 por la cantidad de US\$ 76,810.16.

A continuación los Accionistas acordaron repartir utilidades distribuibles de los ejercicios económicos de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2016, y 2017 de la siguiente manera: Del ejercicio 2010 la cantidad de US\$ 76,810.16; del ejercicio 2011 la cantidad de US\$78,391.81; del ejercicio 2012 la cantidad de US\$ 108,274.91; del ejercicio 2013 la cantidad de US\$ 35,560.38; del ejercicio 2016 la cantidad de US\$ 10,798.57; y del ejercicio 2017 la cantidad de US\$ 13,243.62; las cuales totalizan US\$ 323,079.45 acordando que la distribución de este monto se haga entre los Accionistas de acuerdo a su participación accionaria.-

También aprobaron que el pago de estos dividendos sea hecho mediante un pago total o pagos parciales en cualquier fecha dentro del primer trimestre de este año, sin más requerimientos.-



INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S. A. de C. V.
Casa de Corredores de Bolsa

Telf. (503) 2206-4175 y 4178
55 Av. Sur, entre Alameda Roosevelt y
Av. Olímpica, Centro Roosevelt Edif. "C"
Cuarto Nivel San Salvador, El Salvador



Daisy Beatriz Menéndez de Muñoz
Gerente de Operaciones
I, B, Credomatic, S.A. de C.V.

« La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. y no de la Bolsa de Valores de El Salvador»